

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	26/11/2025, 12:46:11
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
020	BOGOTA D.C.	17/6/2001				

NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÑO	No. Radicacion	Recurso
		11001	31	04	049	2000	00320

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	49 PENAL CIRCUITO 0320- -	.
	FISCALIA 121 UNIDAD AUTOMORES 505244- -	.
	FISCALIA 290 URI KENNEDY 9083- -	.
	JEPMS 1 9117-3080- -	.
	JEPMS 101 BTA NI3080- -	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	26	42													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

01/09/2000

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

SE HACE ENTREGA DEL PROCESO EL 05/07/2013 ARCHIVO CENTRAL DEL HERNANDO MORALES SMCR ----- 0 -----
--

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	26/11/2025, 12:46:11
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÃƒÆŒN	ANOTACIÃƒÆŒN	CUADERNO FOLIO
02/12/13	Entrega Proceso Archivo Definitivo	SE HACE ENTREGA DEL PROCESO EL 05/07/2013 ARCHIVO CENTRAL DEL HERNANDO MORALES SMCR	
22/03/13	Entrega Proceso Archivo Definitivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:22/03/2013, Oficio:303 Enviado a: - 049 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. MOLINA BOLAÃ'OS HENRY , BAJONERO SARRIA YIMI: 5 SALIDA DEFINITIVA POR PRESCRIPCION DE LA PENA-JAVC	105,46,44,24,142
12/04/12	FijaciÃƒÆn en estado	HENRY - MOLINA BOLAÃ'OS* PROVIDENCIA DE FECHA *28/02/2012 * Auto declara PrescripcÃƒÆn	
02/03/12	ElaboraciÃƒÆn de telegramas	MOLINA BOLAÃ'OS - HENRY : EN AUTO DEL 28 DE FEBRERO DEL 2012, SE DECRETO LA PRESCRIPCION DE LA PENA DEJADA DE CUMPLIR-ALER-	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	SARRIA - JYMMY BAJONERO : SE REMITE OFICIO No. 2749 AJ A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL., - A FIN DE SE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES QUE FIGUREN POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.... BAJA PROCESO.	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	SARRIA - JYMMY BAJONERO : SE REMITE OFICIO No. 2748 AJ A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION. A FIN DE QUE SE ACTUALICEN LOS DATOS QUE LE FIGUREN AL SENTENCIADO POR CUENTA DE ESTA ACTUACION. ABSG.	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	SARRIA - JYMMY BAJONERO : SE REMITE OFICIO No. 2747 AJ DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL - DIJIN.- A FIN DE QUE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES DEL CONDENADO. ABSG..... BAJA PROCESO.	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	SARRIA - JYMMY BAJONERO : SE REMITE OFICIO No. 2746 AJ AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC A FIN DE QUE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES QUE FIGUREN POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	SARRIA - JYMMY BAJONERO : SE REMITE OFICIO No. 2745 AJ AL CENTRO DE INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES DELICTIVAS- CISAD. A FIN DE QUE SE CANCELEN LOS ANTECEDENTES QUE LE FIGUREN AL CONDENADO POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	SARRIA - JYMMY BAJONERO : SE REMITE OFICIO No. 2744 AJ A LA SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL SIJIN.- A FIN DE QUE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES DEL CONDENADO. ABSG..... BAJA PROCESO.	
28/02/12	Auto ordena estarse a lo resuelto en auto anterior	SARRIA - JYMMY BAJONERO : OBSERVA EL DESPACHO QUE YA SE ADOPTO UNA DECISION DEFINITIVA QUE PONE FIN A LA COMPETENCIA DEL EJECUTOR, MEDIANTE PROVIDENCIA EL JUZGADO PRIMERO DE E.P.M.S. DE BOGOTA DECLARO EL AGOTAMIENTO DE LA PENA A FAVOR DEL PRENOMBRADO, ORDENANDO LIBRAR COMUNICACIONES DE LEY. EN CONSECUENCIA ORDENA POR EL C.S.A. Y LA COORDINACION DEL MISMO DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO YA RESUELTO Y REMITIR EL PROCESO AL FALLADOR PARA LO DE SU COMPETENCIA. ABSG.	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	MOLINA BOLAÃ'OS - HENRY : SE REMITE OFICIO No. 2743 AJ A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL., - A FIN DE SE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES QUE FIGUREN POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.... BAJA PROCESO.	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	MOLINA BOLAÃ'OS - HENRY : SE REMITE OFICIO No. 2742 AJ A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION. A FIN DE QUE SE ACTUALICEN LOS DATOS QUE LE FIGUREN AL SENTENCIADO POR CUENTA DE ESTA ACTUACION. ABSG.	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	MOLINA BOLAÃ'OS - HENRY : SE REMITE OFICIO No. 2741 AJ DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL - DIJIN.- A FIN DE QUE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES DEL CONDENADO. ABSG..... BAJA PROCESO.	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	MOLINA BOLAÃ'OS - HENRY : SE REMITE OFICIO No. 2740 AJ AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC A FIN DE QUE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES QUE FIGUREN POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	MOLINA BOLAÃ'OS - HENRY : SE REMITE OFICIO No. 2739 AJ AL CENTRO DE INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES DELICTIVAS- CISAD. A FIN DE QUE SE CANCELEN LOS ANTECEDENTES QUE LE FIGUREN AL CONDENADO POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	MOLINA BOLAÃ'OS - HENRY : SE REMITE OFICIO No. 2738 AJ A LA SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL SIJIN.- A FIN DE QUE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES DEL CONDENADO. ABSG..... BAJA PROCESO.	
28/02/12	Auto declara PrescripcÃƒÆn	MOLINA BOLAÃ'OS - HENRY : AUTO DECRETA LA PRESCRIPCION DE LA PENA DEJADA DE CUMPLIR AL PRENOMBRADO, EN FIRME LIBRAR COMUNICACIONES DE LEY Y REMITIR PROCESO AL FALLADOR PARA ARCHIVO DEFINITIVO. COMUNICAR ESTA DECISION A LA PARTE AFECTADA CON EL DELITO. ABSG.	
28/02/12	Auto avocando conocimiento	MOLINA BOLAÃ'OS - HENRY : AVOCA CONOCIMIENTO.ABSG.	
07/06/11	Remite Proceso Para DescongestiÃƒÆn	MOLINA BOLAÃ'OS - HENRY : PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 01 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 01 EPMS PERMANENTE SEGÃšN ACUERDO 8109 de 2011. CUADERNOS: 5 .-JLCM	PROC 1
11/03/09	AL DESPACHO	SARRIA - JYMMY BAJONERO : INGRESA PROCESO AL DESPACHO CON OFICIO 410 DEL JUZGADO TRECE HOMOLOGO DEVOLVIENDO EXPEDIENTE.	PROC 1
05/03/09	Remite Proceso Para DescongestiÃƒÆn	PROCESO ENTREGADO EL DIA 19/02/2009. Grupo LIBERACION DEFINITIVA PAQUETE NR 57. Correspondiente al Juzgado de DescongestiÃƒÆn Nro : 13	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	26/11/2025, 12:46:11
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

Auto concede 30/04/04 libertad por pena cumplida	DECLARA AGOTAMIENTO DE LA PENA A BAJONERO SARRIA - LIBRA BOLETA DE LIBERTAD 0046 A INPEC - ORDENA COMPULSAR COPIAS A PROCURADURIA - LIBRA OFICIOS 1059	PROC	1
03/05/04 NotificaciÃ³n Condenado			1
30/04/04 AL DESPACHO	INGRESA PROCESO AL DESPACHO. JOSE LUIS		2
02/03/04 NotificaciÃ³n Condenado			2
Auto ordenando 26/02/04 expediciÃ³n de fotocopias	AUTORIZA EXPEDICION DE FOTOCOPIAS DE LA ACTUACION A LA DRA ROZO RODRIGUEZ COMO DEFENSORA DEL CONDENADO BAJONERO SARRIA		1
25/02/04 NotificaciÃ³n Condenado			1
25/02/04 AL DESPACHO	BAJONERO SARRIA JIMMY INGRESA MEM DEF SOLICITANDO COPIA DE FOLIOS. PD		1
Auto de 16/02/04 admisiÃ³n de sustituciÃ³n	EL JUZGADO RECONOCE COMO ABOGADA DEFENSORA SUSTITUTA DEL SEÃ'OR JIMMY BAJONERO SARRIA A LA DOCTORA SANDRA ESPERANZA ROZO RODRIGUEZ		1
05/02/04 AL DESPACHO	BAJONERO SARRIA JIMMY INGRESA MEMORIAL DEF SUSTITUYENDO PODER A DRA SANDRA ESPERANZA ROZO RODRIGUEZ		1
02/02/04 NotificaciÃ³n Condenado	ActuaciÃ³n registrada el 02/02/2004 a las 18:04:16.		1
02/02/04 Resuelve memorial	SE RECONOCE COMO ABOGADA DEFENSORA SUSTITUTA A LA DOCTORA LINA MARIA MOLINA ARROYABE COMO DEFENSORA DEL CONDENADO JIMMY BAJONERO SARRIA		1
27/01/04 AL DESPACHO	BAJONERO SARRIA JIMMY INGRESA MEMORIAL DEF SUSTITUYENDO PODER A DRA LIBIA M MOLINA ARROYABE		1
Reconoce 19/09/03 personerÃ¡a Defensor	RECONOCE PEROSNERIA AL DR ARQUIMEDES GALINDO ORTEGA COMO DEFENSOR DEL CONDENADO JIMMY BAJONERO SARRIA		1
28/07/03 AL DESPACHO	BAJONERO SARRIA JIMMY INGRESA MEMORIAL CONCEDIENDO PODER A DR ARQUIMEDES GALINDO ORTEGA.		1
Auto niega 07/07/03 libertad condicional	NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL A BAJONERO SARRIA X PROCESABILIDAD - OFICIA AL INPEC PARA UBICACION DEL CONDENADO EN CENTRO DE RECLUSION - LIBRA OFICIO 2135 AL INPEC		1
Auto concede 08/05/03 libertad condicional	18-OCTUBRE-2002. CONCEDE EL SUBROGADO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL. OFICIAR AL JUZGADO FALLADOR. REMITE COPIA PROVEIDO AL SITIO DE RECLUSION. 1-2 LIBRA BOLETA DE LIBERTAD 0115 DE FECHA OCTUBRE 28 DE 2002..		29-32
Auto niega 08/05/03 libertad condicional	SEPTIEMBRE 13-2002: REDIME PENA EN 28 DIAS 3 HORAS POR ACTIVIDADES RELACIONADAS EN CERTIFICADOS 5888 Y 7527. NIEGA LA LIBERTAD CONDICIONAL.	1	31
08/05/03 Auto avocando conocimiento	27-JUNIO-2002: AVOCA CONOCIMIENTO. SE ABSTIENE DE REDIMIR PENA Y DESPACHA DESFAVORABLEMENTE LA PETICION DE LIBERTAD CONDICIONAL. REMITIR COPIA DE 1-2 ESTEPROVEDIAA DONDE SE ENCUENTRE INTERNO.		5
10/02/03 RadicaciÃ³n de Proceso	ActuaciÃ³n de RadicaciÃ³n de Proceso realizada el 10/02/2003 a las 12:18:29	3	26-142-42

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

HENRY - MOLINA BOLAÃ'OS

[80387251 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

JYMMY BAJONERO - SARRIA

[79803405 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.